

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO II.

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Miércoles 28 de Diciembre de 1887

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 318

MAQUINISTAS DE LA ARMADA

Varios periódicos de la corte se han ocupado de la R. O., fecha 22 del pasado Noviembre, en la que se dispone que los primeros maquinistas no alojen en las cámaras de primera y segunda, cuando se trasporten en los buques de comercio.

Declarados estos individuos oficiales político-militares en 17 de Julio de 1874, no comprendemos á que obedece la nueva disposición ni el criterio seguido al dictarla, y si bien la falta de un nuevo reglamento, tiene hoy á ese cuerpo en una situación anormal, con sus funciones en los buques modernos, no debe ser éste el camino por donde la reforma debe marchar.

Disposiciones de esta clase, que no llegan á producir más economías que aquellas comparables al chocolate del loro de la zarzuela, perjudican al servicio matando el estímulo, y lastiman derechos que desde el momento en que se conceden, sólo deben desaparecer ante motivos poderosos.

Como vemos la patente contradicción que esta Real orden envuelve con la declaración citada de oficiales político-militares hecha á favor de estos individuos, creemos que el Ministerio fijándose en ella, volverá sobre su acuerdo, dejando sin efecto lo que de todas veras censuramos, reservándonos volver sobre el mismo asunto con nuevas y numerosas razones en apoyo de lo que consideramos de justicia.

¡POBRE GALICIA!

No es posible sustraerse al dolor ni á la angustia al recordar esta tierra cuna de géneos ilustres, tumba de inmortales héroes, morada de resignados y laboriosos séres, tierra bendita y hermosa, sin que el corazón sufra hondo martirio y la voz se ahogue en la garganta pidiendo piedad y amparo para esta sufrida región, y para sus hijos hoy amenazados de muerte.

Infinitas son las quejas que diariamente la prensa regional lanza á la publicidad, muchos los artículos que estampa en sus columnas, y grande el clamoreo que con este objeto levanta, á fin de ver si á fuerza de rogar se enternece el corazón de los que, al parecer, miran todas estas quejas como réplicas del que está bien y desea ponerse mejor.

Estos tales hacen poco caso de la prensa, voz del pueblo, que hace tiempo viene pidiendo reformas que permitan la pronta extirpación del mal que aflige al labrador; burlanse del pobre campesino que ve pasar sus bienes y su hacienda á manos del fisco por serle absolutamente imposible sufrir el grave peso de la tributación que le agobia; y si esto no fuera lo bastante, también de la Liga agraria, creada ayer, y convocando á sus sesiones á todos los agricultores y productores de diferentes industrias, para que expongan las causas del mal que los aflige y los remedios que puedan contribuir á su total extinción.

Galicia despues de ser la más sufrida, la que mejor paga, pues apenas debe el Tesoro en comparación de otras regiones, la que contribuye con más sangre á sostener enhiesto el noble pabellón español, es en todo la menos pobre y abatida; sin que en medio de los gravísimos males que la afligen vislumbre la esperanza de que termine la terrible crisis porque está pasando.

El labrador gallego, lo mismo que el propietario, sufre en silencio las causas del hondo mal que amenaza sepultarlo todo y en particular á esta región, si el remedio no viene pronto, para evitar que los que, ha-

lagados por promesas de un bienestar cierto, abandonan sus hogares, dejan incultas las heredades, y olvidan su patrio suelo, se lancen en brazos del hado que por fuerza tiene que serles más venturoso, haciendo de esta suerte que en no lejana época se conviertan las tierras laborables en campos sin producto por falta de brazos que los cultiven y el propietario vea por todos lados el brazo de la desolación que antes amagó á sus colonos y ahora le amaga á él también.

La necesidad de una pronta medida no puede ser más notoria: tributos insostenibles pesan sobre la propiedad, la escasez y la miseria ciernen sus negras alas sobre el colono; y el único remedio que podría remediar, en parte, esta aflictiva situación, la exportación de ganados, no aparece: estos no tienen salida, merced á la competencia que otras naciones más interesadas en el bienestar de sus súbditos vienen haciendo á la nuestra; competencia que Galicia contrarrestaría, en parte, si el excesivo precio que hoy rigen los aranceles de exportación no hicieran permanecer quietos los capitales.

Esta es una de las causas del malestar de nuestra desamparada región; no lo es en menor grado lo exorbitante de las gabelas que impiden que el labrador ensaye alguna nueva industria, porque tan pronto la emprende, ya pesa sobre ella un nuevo tributo, viéndose por esto imposibilitado de hacer nada bueno y lucrativo.

Y si como el labrador sufre las consecuencias de este mal, también los gobiernos han de experimentarlas iguales, tanto más cuanto que en lugares enteros abandonan sus tierras jóvenes y ancianos acosados por tanta tiranía, cuelgan del hombro suequipo, para dar el último adiós á la madre patria y al hogar en donde han creído tener un pedazo de tierra que cultivar y un mendrugo de pan que comer.

¡Triste situación la de Galicia! ¡Tanto mal y ningún remedio! Por todos los lados la miseria tocando á las puertas, el desfallecimiento y el temor apoderándose de todos los corazones, y la esperanza de hallar allende de los mares lo que aquí les falta, animando afligidas almas que, aun palpando, como lo están ya, las horribles convulsiones de la miseria, renunciarían á embarcarse y á todas las comodidades que en otro lugar pudieran obtener, si tuvieran la confianza de que el mal en que se hallan envueltas había de extinguirse brevemente.

Pero no; ven palmariamente perder el tiempo en asuntos de menor importancia, sienten el olvido en que los poderes públicos tienen esta gravísima cuestión que á todos en general ha de afectar, y en vista de tanta incuria prefieren dejar su hogar y sus tierras antes de verse acosados por el hambre.

No valen, pues, halagueñas promesas, es preciso é indispensable poner manos á la obra sino quiere verse un día en que convertidas las heredades en improductibles campos, vaya á pasar todo á manos del fisco y asome el pillaje su cabeza por todos lados.

Piensen bien los que pueden remediar en parte la por demás triste situación del campesino; dedíquense con actividad y celo á dar á la cuestión un giro que hoy no tiene, porque de lo contrario y dadas las proporciones que va tomando la emigración, puede llegar un día en que, amenazada la patria por un mal inexperado, no tenga hijos que vengan en su ayuda, por haberse dispersado temerosos de perecer víctimas de la calamidad que los aflige.

Si grande es el mal, también son muchos los medios que para conjurarlo pueden emplearse, figurando en primera fila, y como

el más eficaz, la rebaja en la tributación la cual no puede soportar el labrador por ser altamente excesiva, y la reforma de los aranceles de exportación como medio el más apropiado de hacer valer el ganado, hoy sin salida, por efecto de las excesivas primas que paga.

Estas reformas, emprendidas con prontitud y celo, vendrían á remediar algo la precaria situación del país y á contribuir á que Galicia, la tan abatida, no vea convertidas sus hermosas vegas y sus amenas campiñas en incultos eriales, para que no se transforme un día en funeraria ruina.

RAMON FERNANDEZ.

Asuntos del día

Dice *La Monarquía* de Madrid:

«El Sr. Beranger no está conforme con el ministro de Marina.

«Clarotiene que ser consecuente consigo mismo.

«Si estuviera conforme con el Sr. Rodriguez Arias, ¿para qué servía él?

«Para nada; porque ni para hacer un discurso de oposición ha servido.»

Según noticias del Sr. Calderón y Herce se propone nuevamente interpelar al señor Ministro de Marina, sobre su gestión en aquel departamento.

Es de esperar que esta vez mejor informado, no hará sudar á las máquinas, y se enterará de los timones y su funcionamiento en los buques. De este modo, es muy probable que no pierda el suyo durante el discurso sufriendo averías mayores, que las por el relatadas del *Destructor*.

Ha venido de la Coruña el diputado de aquella circunscripción D. Luciano Puga y Blanco, que en breve debe salir para la Corte.

Dícese que lleva encargo de sus amigos políticos para interpelar al ministro de Marina respecto á la falta de material para construcciones que se observa en nuestros Arsenales, y que, como el señor Puga entiende poco de achaques de Marina, ha venido á tomar datos y adquirir conocimientos en el ramo, para poder hablar en las Cortes con más acierto que el señor Calderón y Herce lo hizo últimamente en el Senado.

Cuanto el Sr. Puga consiga en beneficio de nuestros intereses locales habremos de agradecerlo; pero, por Dios, no adopte el sistema de *El Correo Gallego* que clama á todas horas contra el escándalo de que el Estado invierta diariamente 3.000 pesetas en jornales de una maestranza que no trabaja, puesto que lo lógico y la consecuencia inmediata que las Cortes debían deducir de esos clamores sería el inmediato despido de los infelices 600 obreros de que se trata, sin perjuicio de adquirir después los materiales necesarios, los cuales ya no serían tan urgentes, desde el momento que no hubiera maestranza pendiente de ellos.

De la discreción del señor Puga debemos esperar que proceda con más prudencia, por no decir con más caridad.

Correo de Galicia

DOBLE SUICIDIO EN LA CORUÑA

Es verdaderamente trágico el fin que ha tenido un matrimonio y de cuyo horripilante suceso nos dá cuenta un colega coruñés en estos términos:

«En el mes de Agosto último llegó á esta capital, procedente de Valladolid y destinado á la Reserva del cuarto Batallón de Artillería, el sarjento primero de dicha arma Juan Castillejo Argucil, natural de Córdoba y de unos 27 años de edad.

Acompañábale su esposa Lucía Gaizain, natural de Vizcaya, de edad aproximada á la de su marido, estatura baja y tipo moreno agraciado.

Instalaronse en el segundo piso de la casa número 16 de la calle de la Torre, y, á poco de su llegada, tuvieron necesidad de llamar á un facultativo, por agravarse uno de ellos, el marido, que padecía de reumatismo en su penosa dolencia, á causa sin duda, de haber tomado, sin consulta prévia, algunos baños de mar.

No hallando en la ciencia médica recursos rápidos y eficaces para combatir con éxito y premura el mal, como ambos esposos anhelaban decidieron á acudir á los baños minerales de Carballo, para cuyo establecimiento balneario partieron llenos de esperanzas, regresando, perdidas éstas ya, pues el mal hacía rápidos progresos, en el mes de Setiembre siguiente.

Desde entonces vióse obligado el infortunado enfermo á guardar cama, y fué visitado por los médicos señores Azuar, Corral, Baillo y Fraga, el último de los cuales le asistía en la actualidad.

No es de extrañar que contrariedades tales de la vida abatan y debiliten unas veces á determinados espíritus y otras les levanten y exciten en lucha tenaz y violenta consigo mismos. Así es que el pobre enfermo, desde que se hallaba postrado en cama, tenía periodos de abatimiento y fortaleza relativa, irriéndose con frecuencia y pidiendo un revólver para dispararse un tiro y dar trágico fin á su dolencia.

La afligida mujer, que le prodigaba toda clase de cuidados y consuelos á fin de animarle, y ahuyentar de su imaginación el triste presentimiento de su cercana muerte, que vivía en él fijo y tenaz, sufría, sufría con santa resignación la desgracia que la abrumaba y consumía, y ahogaba en su pecho la honda pena y la amargura intensa y profunda que lentamente y en silencio sentía.

En este estado las cosas, llegó el día 24 del actual, el día de Noche Buena.

El señor Fraga hizo al enfermo su cotidiana visita, recetándole un nuevo medicamento y retirándose después, no notándose en ninguno de los conyugues señal alguna de excitación, ni impaciencia, ni detalle alguno extraordinario que revelase futuros acontecimientos: el estado de la casa era el mismo de siempre; la misma aparente quietud, la misma atmósfera tibia que rodea el lecho de los enfermos advertíanse allí.

Lucía con objeto de satisfacer un capricho de su marido, salió á la calle al medio día, regresando á casa tan pronto como le fué posible, no volviendo á salir de ella durante la tarde.

Llegó la noche y la calle y la casa quedaron en silencio, interrumpido de cuando en cuando, por los bulliciosos ecos de tradicionales villancicos, entonados por vecinos y transeúntes en conmemoración del nacimiento del Redentor del mundo.

Y mientras, lo mismo en el hogar del pobre que en el del rico, lo mismo en el suntuoso palacio del poderoso que en la humilde choza del mendigo, reuníanse en íntima cena, al promediar la noche los padres, los hijos, los hermanos, los esposos, las familias todas; en fin, en el segundo piso de la casa número 16 de la calle de la Torre en el triste y silencioso domicilio de aquellos infortunados esposos, debió de desarrollarse una horrible lucha de desesperación: de amor, de celos, ¡quién sabe! una de esas luchas que terminan en sangrientas tragedias. ¡Contrastes de la vida!

La luz del nuevo día ahuyentó las sombras de la noche y la calle de la Torre volvió á recobrar su habitual movimiento.

Dieron las ocho de la mañana, y, contra costumbre las maderas de las ventanas del domicilio de los esposos permanecían cerradas aún; pero nadie hubiese supuesto, quizás á aquella hora, que algo extraordinario ocurría en el interior, si la circunstancia de haber llamado á la puerta del piso una mujer y no haber obtenido respuesta, no hubiese dado que sospechar.

Alarmados los vecinos, comenzó á circular la noticia, y á las ocho y media habíase presentado á la puerta un agente de la autoridad, el cual después de llamar fuertemente repetidas veces sin que nadie le respondiese, se determinó á poner el suceso en conocimiento de sus superiores.

Dirigióse entonces el médico señor Fraga á visitar, coma de costumbre, á su paciente; pero, advertido, por otro agente de la autoridad, de lo que ocurría, tuvo que detenerse sorprendido y contrariado en sus propósitos, ansiando conocer lo que en el interior de la habitación había sucedido.

Descerrábase la puerta del piso, abriéronse las maderas de las ventanas que daban á la calle, correspondientes á una pequeña sala, guió el señor Fraga, seguido del señor Barbeito y demás personas, á la alcoba del enfermo, que fué encontrada con las vi-

